

del señor Alcalde Municipal para ir actualizas cuentas a Banco de Occidente Centa nueva Corporación Municipal

20.22-2020 - 6 no habiendo mas que tratar se ciere

La Sesion firmando Para Constancia

Alcalde Municipal

Regidor Segundo

Regidor Tercero

Regidor Cuarto

Regidor Quinto

Regidor Sexto

Regidor Séptimo

Regidor Octavo

Regidor Noveno

Regidor Décimo

Regidor Undécimo

Regidor Duodécimo

Regidor Treceavo

Regidor Catorceavo

Regidor Quinceavo

Regidor Dieciséisavo

Regidor Dieciséptimo

Regidor Dieciochoavo

Regidor Diecinueavo

Regidor Veinteavo

Regidor Veintiunoavo

Regidor Veintiduoavo

Regidor Veintitréavo

Regidor Veinticuatroavo

Regidor Veinticincoavo

Regidor Veintiséisavo

Regidor Veintiséptimo

Regidor Veintiochoavo

Regidor Veintinueavo

Regidor Treintaavo

Regidor Treinta y unoavo

Regidor Treinta y dosavo

Regidor Treinta y tresavo

Acta 4

Reunidos en el local de la CCT del Municipio de Valladolid Lempira por mayoria la Corporacion Municipal acuerdo sesion extraordinaria el dia Viernes 04 Febrero 2022 procedido por el Alcalde Municipal ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar con una agenda 4 de puntos a desarrollarse inscripcion

1 Actos protocolarios

a. Comprobacion del Quorum

b. Apertura de la Sesion

2. Participacion Corporacion Municipal

a. Tema bebida Alcoholicas

b. Rol Corporacion Municipal

c. informe de Traspaso de Mando.

3. Acuerdos

3. Ractificacion de Empleados 2022

4. Cierre de Sesion

Actos protocolarios Se presento el señas Alcalde dio la bienvenida a los miembros de la Corporacion Municipal y al Tecnico Carlos Ramos de USAID. a. comprobacion del Quorum se comprobo el Quorum con la presencia del Señas Alcalde Municipal Vice Alcaldesa y Señores Regidores 1,2,3 y 4

b. Apertura de la Sesion el Alcalde



a las 9-10 am. 2. Participación de la Corporación Municipal. 2.1 Tema de bebidas alcoholicas. Se presento el Señor Alcalde Socializo el Tema de bebida Alcoholicas y Comento que en Sesión de 15 se menciono que van a presentar Solicitud por la bebidas alcoholicas. Seria que hay que esperar esa Solicitud para ver lo que solicita. dio a la Corporacion si Tiene alguna opinion con el Tema de bebida alcoholica. 2.2 se presenta Prof. Nery Rigoberto Pincha regidor Tercero, dio la bienvenida a Corporación Municipal, y Comento sobre el Tema de la bebida alcoholica. y Solicita que seria bueno reunirnos con los que vende y llegar un acuerdo. Las ambas personas que medida puede tomar para resolver el Tema de la bebidas alcoholicas. 2.3. se presento Maria Doris Rojas Regidor primero dio la bienvenida informo que su opinion en Tema bebidas alcoholicas ella esta de acuerdo que Considere la regulacion. 2.4. se presento la Vice Alcaldesa dio la bienvenida y dio su opinion con el Tema de bebida alcoholica y notifica que seria bueno que Considere la regulacion en la bebida alcoholicas. 2.5. se presento el Regidor Segundo dio la bienvenida informo que el esta de acuerdo con la regulacion de venta de bobidas alcoholicas y que seria bueno que se den permiso de operacion a los vendedores solo por 3 meses. 2.6 se presento el Tecnico Carlos Roman informo sobre el Tema de la bebidas alcoholicas. que los permiso de operacion



de la venta de bebidas alcoholicas no se puede dar por 3 meses, lo que se puede ser es que la polica apoye en decomisar el permiso cuando el Vendedor ha cometido las 3 faltas que no lo puede hacer y lo se pre pasa. regidos cuarto informe que ella ve que sea la regulacion, se acuerdo que se va a esperar la Solicitudes de las Comonidades. b. Rol de la Corporacion Municipal presentado por el Alcalde Municipal a los miembros de la Corporacion Municipal 2022 - 2026. el Señor Alcalde pregunto que si ha pregunto con la presentacion presentacion. Tambien el Señor Alcalde Somero a la Corporacion de que hay personas que tienen varias parcelas del Terra del pueblo. y seria bueno que solo se le deje un derecho, el regidor Tercero informo que hay persona que tiene hasta 3 derechos y siembre la estan Trabajando. Seria bueno Considerar quien realmente la Trabaja. o la alguina alquila. Se discutió el Tema y en Resolucion se acuerdo que a una persona solo se le conceda un derecho, de Tierra se pasa a dar informe de Traspaso de mando presentado por Tecnico Carlos Ramos de USAID/Gobernidad

3. Ratificacion de nombramientos de Servidores publicos año 2022 en los empleados siguientes. La Honorable Corporacion Municipal por mayoria acuerda nombrar como administracion Tributaria a Maria Norberta Chavez Soriano a partir del mes de febrero 1 del año 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de Lps 14,500.00 mensual. 3.2 La Honorable Corporacion Municipal por mayoria acuerda nombr como Tecnico de Administracion presupuestaria a la joven



Sandra Beatriz Vázquez Pineda laborando desde el 01 de febrero 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo lps 13,000.00 mensual. 3.4 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como Técnico de UTM al joven Eliseo Pineda Carabantes laborando desde el 1 de febrero 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de lps 16,500.00 mensual. 3.5 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como jefe de Catastro al joven José Gerardo Pineda Cuellar laborando desde 1 de febrero año 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de lps 17,000.00. 3.6 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Tempora por mayoría acuerda nombrar como Jefe Técnico de la UMA al joven Kevin Eli Alvarengo Carbajal laborando desde 1 de febrero 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de lps 12,000.00 mensual. 3.7 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como Director Municipal de Justicia al joven Marino Nataren Molendez laborando desde el 01 de febrero 2022 bajo la modalidad de acuerdo devengando un sueldo de lps 12,000.00 mensual. 3.8 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como Técnico de la OMM a la joven Mirna Aracely Najarro Rodríguez laborando desde el 01 de febrero del 2022 devengando un sueldo lps 11,000.00 mensual. 3.9 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Tempora por mayoría acuerda nombrar como Técnico de la Unidad



- Desarrollo Economico Local. al joven Juan Pablo Gavarrete Ayala laborando desde el 01 febrero del año 2022 devengando un sueldo lps 12,500.00
- 3.10 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría acuerda nombrar como Técnico de OIP al joven Elvis Saul Bueso para que sea encargado del acceso información pública laborando desde el 01 de febrero 2022 devengando un sueldo de lps 10,500.00 mensual, entrando con un periodo de prueba de un mes febrero 3.11
- La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría nombro a Rosalena Orellana Naterén como Técnico de la Unidad Desarrollo Humano desde el 1 de febrero 2022 devengando un sueldo de lps 9,000.00 mensual con un mes de Periodo de prueba.
- 3.12 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría acuerda nombra como Técnico de la Unidad de Servicio Público al joven Oscar Gonzalo López laborando desde el 1 de febrero 2022 devengando un sueldo de lps 10,000.00 mensual con un periodo de prueba de un mes. Considerando que se recibió el informe para subsanar el informe del Tercer Trimestre del año 2021 y el Señor Alcalde presento la moción ante la Corporación Municipal para que apruebe la respuesta a las subsanaciones.
- 3.13 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por Unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas G-1 y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al Tercer Trimestre donde nos comprometemos asumir



el compromiso de cumplir con la erogaciones según el presupuesto aprobado para los programas 35% de Vida Mejor, 5% de la Mujer, 20% todos por la paz el 10% pro Honduras y 9% de infraestructura según lo establece la ley y el pacto para una vida mejor realizando un Trabajo Coordinado con Tesorería Municipal y demás departamentos involucrados para tener un mejor control en la ejecución del presupuesto y PIMA del año 2021 y así evitar los sobregiros de los porcentaje de los programas para futuros Trimestres.

3.14 La Honorable Corporación del Municipio de Valladolid Tempico por unanimidad de votos aprueba las subsanaciones de las observaciones a la rendición de cuentas del Tercer Trimestre notifica además que no se alcanzó a ejecutar el total del valor asignado para Combate de Covid-19 debido a que la inversión del primer Trimestre se ejecutó fondos que eran remanente del año 2020 sin embargo aclaramos que no ha dejado de funcionar el Trabajo y nos comprometemos a seguir ejecutando acuerdo al presupuesto asignado y según las transferencias recibidas.

3.15 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Tempico por unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas 6.6 y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021. 3.16

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Tempico por mayoría aprueba la modificación del organigrama Municipal para año 2022.



Y no habiendo mas que firmar se da por terminada la presente sesion



~~Alcalde Municipal~~



Vice-Alcalde

~~Regidor Primero~~



Regidor Primero

~~Regidor Segundo~~



Regidor Segundo

~~Regidor Tercero~~



Regidor Tercero

~~Regidor Cuarto~~



Regidor Cuarto



Secretario Municipal

### Acta N° 5

Reunidos en el local de la CCT del Municipio de Valladolid Lempira por mayoria La Honorable Corporacion Municipal acuerdo celebrar sesion Ordinaria de CODECO el dia martes 15 febrero del 2022, precedida por el Alcalde Municipal.

- ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar con una agenda de 5 punto a desarrollarse:
1. actos Protocolarios
    - a. comprobacion del Quorum
    - b. apertura de la sesion
    - c. lectura de la agenda.
  2. informe de la Corporacion Municipal
  3. Presentaciones.



## RESUMEN DE ACTA N° 04 MES DE FEBRERO AÑO 2022

Fecha de la sesión	Sesión	Acta	Resumen	Acuerdos
04 de Febrero del año 2022	Sesión Extraordinaria	N.4	<p>Inscripción</p> <p>1. Actos protocolarios</p> <p>Comprobación del Quorum</p> <p>Apertura de la sesión Lectura de la Agenda</p> <p>2. participación corporacion Municipal</p> <p>a. tema bebidas Alcohólicas B. Rol de la Corporacion Municipal C. informe de traspaso de mando.</p> <p>3. Acuerdos 3.1 Rectificación de empleados 2022.</p> <p>4. Cierre del Cabildo Abierto.</p>	<p>3. Ratificación de nombramiento de servidores públicos año 2022 en los empleados siguientes que están de forma permanente y por acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Administración Tributario.</li><li>• Administración presupuestaria</li><li>• Técnico UTM</li><li>• Jefe de Catastro</li><li>• Técnico de la UMA</li><li>• Director Municipal de Justicia</li><li>• Técnico OMM</li><li>• Técnico de Unidad Desarrollo Económico Local</li><li>• Técnico de OIP</li><li>• Técnica de Unidad de desarrollo Humano</li><li>• Técnico de la Servicio publico</li></ul> <p>3.12 La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas GL y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al <b>Tercer Trimestre</b> donde nos comprometemos asumir el compromiso de cumplir con las erogaciones según el presupuesto</p>





aprobado para los programas **35%** de Vida Mejor el **5%** de la Mujer, el **20%** todos por la paz el **10%** de pro Honduras y **9%** de infraestructura según lo establece la ley y el pacto para una vida Mejor realizando un trabajo coordinado con Tesorera Municipal y demás departamentos involucrados para tener un mejor control en la ejecución del presupuesto y PIMA del año 2021 y así evitar los sobregiros de los porcentaje de los programa para futuros trimestres.

**3.13** La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas GL y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al **Tercer Trimestre** donde nos comprometemos asumir el compromiso de cumplir con las erogaciones según el presupuesto aprobado para los programas **35%** de Vida Mejor el **5%** de la Mujer, el **20%** todos por la paz el **10%** de pro Honduras y **9%** de infraestructura según lo establece la ley y el pacto para una vida Mejor realizando un trabajo coordinado con Tesorera Municipal y demás departamentos involucrados para tener un mejor control en la ejecución del presupuesto y PIMA del año 2021 y así evitar los sobregiros de los porcentaje de los programa para futuros trimestres.

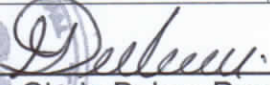
**3.14** La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por unanimidad de votos aprueba las subsanaciones de las observaciones a la **Rendición de**



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A  
[munivalladolid@yahoo.com](mailto:munivalladolid@yahoo.com) Cel. 9750-0609

				<p><b>Cuentas del Tercer Trimestre</b>, notifica además que no se alcanzó a ejecutar el total del valor asignado para combate de COVID-19 debido a que la inversión del primer trimestre se ejecutó fondos que eran remanente del año 2020 sin embargo aclaramos que no ha dejado de funcionar el triaje y nos comprometemos a seguir ejecutando acorde al presupuesto asignado y según las transferencia recibidas.</p> <p><b>3.15.</b> La Honorable Corporacion Municipal del municipio de Valladolid Lempira por mayoría aprobó la modificación del organigrama municipal para año 2022.</p>
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



  
Maira Gloria Dubon Ramirez  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A  
[munivalladolid@yahoo.com](mailto:munivalladolid@yahoo.com) Cel. 9988 6584

**ACUERDOS EMITIDO EN SESION EXTRA ORDINARIA EL DIA VIERNES 4 DE FEBRERO DEL 2022.**

FECHA	NUMERO DE ACTA	NUMERO CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN
4 Febrero 2022	Acta 04	Inciso  3.1  Al  3.15	<p><b>3.</b> Ratificación de nombramiento de servidores públicos año 2022 en los empleados siguientes que están de forma permanente y por acuerdos</p> <p><b>3.1</b> La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerdo nombrar como técnico Administración Tributaria a María Norberta Chávez Soriano laborando a partir del 1 de de febrero del año 2022 de forma permanente. Devengando un sueldo de lps mn 14,500.00 mensuales.</p> <p><b>3.2</b> La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerdo nombrar como técnico Administración Presupuestaria a Sandra Beatriz Vásquez Pineda laborando a partir del 1 de de febrero del año 2022 de forma permanente. Devengando un sueldo de lps 13,000.00 mensuales.</p> <p><b>3.1</b> La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerdo nombrar como técnico de la UTM Eliseo Pineda Carabante laborando a partir del 1 de de febrero del año 2022 de forma permanente. Devengando un sueldo de lps 16,500.00 mensuales.</p> <p><b>3.4</b> La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerdo nombrar como Jefe de Catastro José Gerardo Pineda Cuellar laborando a partir del 1 de de febrero del año 2022 de forma permanente. Devengando un sueldo de lps 13,000.00 mensuales.</p> <p><b>3.5</b> La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerdo nombrar como técnico de la UMA Kevin Eli Alvarenga Carbajal laborando a partir del 1 de de febrero del año 2022 de forma permanente. Devengando un sueldo de lps 12,000.00 mensuales.</p> <p><b>3.6</b> La Honorable Corporacion Municipal por mayoría</p>



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

[munivalladolid@yahoo.com](mailto:munivalladolid@yahoo.com) Cel. 9988 6584

acuerdo nombrar como Director Municipal de Justicia a Marino Nataren Meléndez laborando a partir del 1 de febrero del año 2022 bajo la modalidad por medio acuerdo Devengando un sueldo de lps 12,000.00 mensuales.

**3.7** La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerda nombrar como técnico de la OMM A Mirna Aracely Najarro laborando a partir del 1 de febrero del año 2022 bajo la modalidad por medio acuerdo Devengando un sueldo de lps 12,000.00 mensuales.

**3.8** La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerda nombrar como técnico de Desarrollo Económico Local a Juan Pablo Gavarrete laborando a partir del 1 de febrero del año 2022 bajo la modalidad por medio acuerdo Devengando un sueldo de lps 12,500.00 mensuales.

**3.9** La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerda nombrar como técnico de La OIP al Joven Elvis Saúl Bueso laborando a partir del 1 de febrero del año 2022 Devengando un sueldo de lps 10,500.00 mensual entrando con periodo de prueba de un mes.

**3.10** La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerda nombrar como técnico de La Unidad Desarrollo Humano a la Joven Rosalinda Orellana Nataren laborando a partir del 1 de febrero del año 2022 Devengando un sueldo de lps 9,000.00 mensual entrando con periodo de prueba de un mes.

**3.11** La Honorable Corporacion Municipal por mayoría acuerda nombrar como técnico de La Unidad De Servicio Público al Joven Oscar Gonzalo López laborando a partir del 1 de febrero del año 2022 Devengando un sueldo de lps 10,000.00 mensual entrando con periodo de prueba de un mes.

**3.12** La Honorable Corporacion Municipal del



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

[munivalladolid@yahoo.com](mailto:munivalladolid@yahoo.com) Cel. 9988 6584

Municipio de Valladolid Lempira por unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas GL y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al **Tercer Trimestre** donde nos comprometemos asumir el compromiso de cumplir con las erogaciones según el presupuesto aprobado para los programas **35%** de Vida Mejor el **5%** de la Mujer, el **20%** todos por la paz el **10%** de pro Honduras y **9%** de infraestructura según lo establece la ley y el pacto para una vida Mejor realizando un trabajo coordinado con Tesorera Municipal y demás departamentos involucrados para tener un mejor control en la ejecución del presupuesto y PIMA del año 2021 y así evitar los sobregiros de los porcentaje de los programa para futuros trimestres.

**3.13** La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas GL y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al **Tercer Trimestre** donde nos comprometemos asumir el compromiso de cumplir con las erogaciones según el presupuesto aprobado para los programas **35%** de Vida Mejor el **5%** de la Mujer, el **20%** todos por la paz el **10%** de pro Honduras y **9%** de infraestructura según lo establece la ley y el pacto para una vida Mejor realizando un trabajo coordinado con Tesorera Municipal y demás departamentos involucrados para tener un mejor control en la ejecución del presupuesto y PIMA del año 2021 y así evitar los sobregiros de los porcentaje de los programa para futuros trimestres.

**3.14** La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por unanimidad de votos aprueba las subsanaciones de las observaciones a la **Rendición de Cuentas del Tercer Trimestre**, notifica además que no se alcanzó a ejecutar el total del valor asignado para combate de **COVID-19** debido a que la inversión del primer trimestre se ejecutó fondos que eran remanente del




Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A  
[munivalladolid@yahoo.com](mailto:munivalladolid@yahoo.com) Cel. 9988 6584

			<p>año. 2020 sin embargo aclaramos que no ha dejado de funcionar el triaje y nos comprometemos a seguir ejecutando acorde al presupuesto asignado y según las transferencia recibidas.</p> <p><b>3.15.</b> La. Honorable Corporacion Municipal del municipio de Valladolid Lempira por mayoría aprobó la modificación del organigrama municipal para año 2022.</p>
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Nota** los acuerdos antes descritos están actualizados hasta el día viernes 4 de febrero del año 2022.



  
Maira Gloria Dubon Ramirez  
Secretaria Municipal